

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACION

Expdte.: 2024/FMARQ/301 - Suministro de material para la tienda del MARQ.

En el procedimiento de referencia se han producido los siguientes antecedentes:

- 1. El 14 de marzo de 2024** se publicaron en la Plataforma de Contratación del Estado los citados pliegos y el anuncio, presentándose en el plazo establecido al efecto, los siguientes licitadores:
 - NIF: B-53859039 DAOS PUBLICITAT, S.L.U.
Fecha de presentación: 20 de marzo de 2024 a las 14:09:01
 - NIF: B-98828262 KAURI SPORTWEAR S.L
Fecha de presentación: 21 de marzo de 2024 a las 10:44:49

- 2. El 22 de marzo de 2024** se procedió a la apertura del Sobre nº 1: **Único**, tras la revisión de la documentación administrativa aportada por los licitadores, La Mesa concluyó lo siguiente:
Admitir a los siguientes licitadores:
 - NIF: B-53859039 DAOS PUBLICITAT, S.L.U.
 - NIF: B-98828262 KAURI SPORTWEAR S.L

Con carácter cautelar, le fue requerido al licitador Kauri Sportwear S.L. en presunción de posible valor anormal o desproporcionado la justificación de su oferta, por ser considerada en base a las cláusulas del PCAP y en cumplimiento de lo previsto en el Art. 149 de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público, en presunción de posible valor anormal o desproporcionado. Debiendo aportar la documentación pertinente, justificativa de la baja efectuada en el plazo de 3 días.

- 3. El 27 de marzo de 2024** presentada en tiempo y forma la documentación solicitada para la justificación de la oferta en presunción de posible valor anormal o desproporcionado, tras la revisión de la documentación aportada por el licitador, La Mesa concluyó su admisión.

Conforme a lo expuesto se procedió a la valoración de las ofertas. criterios cuantificables automáticamente conforme a lo establecido en el PCAP, de los licitadores admitidos, con la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación de acuerdo a las puntuaciones obtenidas por los licitadores:

Valoración y Clasificación de las ofertas

LICITADORES	NIF	PORCENTAJE DE BAJA LINEAL A LOS BIENES OBJETO DE SUMINISTRO	PUNTOS (*)
KAURI SPORTWEAR S.L	B98828262	26,50%	100,00
DAOS PUBLICITAT, S.L.U.	B53859039	7,01%	26,41

(*) A efectos estadísticos

- 4.** En **fecha 27 de marzo de 2023** , la **Dirección Gerencia** realizó la **propuesta de adjudicación**, a favor de Kauri Sportwear S.L. con NIF B98828262, requiriéndose la presentación de la documentación acreditativa de capacidad de obrar, Certificado de estar al corriente de pago de obligaciones con la Agencia Estatal de Administración Tributaria y con la Tesorería General de la Seguridad Social, la inscripción en el ROLECE conforme se establece en el PCAP, requerimiento que ha sido atendido por el licitador.

Por todo ello y conforme a lo establecido en el Pliego de Condiciones Administrativas Particulares, vengo en acordar:

Primero. - Adjudicar a Kauri Sportwear S.L. con NIF B98828262 el contrato de suministro de material para la tienda del MARQ.

Segundo. - Emplazar, Kauri Sportwear S.L. con NIF B98828262 para que suscriba el contrato conforme se establece en el PCAP.

Tercero. – Notificar a los interesados, con expresión de recursos.

Cuarto. - Dar cuenta a la Comisión Ejecutiva en la primera reunión que celebre, a los efectos procedentes.

Alicante, en el día de la fecha de su firma digital.
EL DIRECTOR GERENTE

Fdo.: Josep Albert Cortés i Garrido